



## **ANEXO 1**

### **ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS PARA POSTULAR AL FONDO CONCURSABLE - CONACE 2011**

## **ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS PARA POSTULAR AL FONDO CONCURSABLE CONACE - 2011**

---

El presente documento tiene como propósito entregar un conjunto de orientaciones técnicas para el diseño de los Proyectos que postularán al Fondo Concursable - CONACE 2011.

La metodología de Proyecto es un gran desafío para los municipios, entidades públicas, las organizaciones comunitarias, territoriales, funcionales, y otras entidades, que trabajan levantando las necesidades específicas de cada población, y buscan alternativas de solución en la temática de drogas.

La idea fundamental de este Fondo Concursable – CONACE 2011 es recoger las necesidades específicas del territorio, lo que se traduce en contar con un conjunto de proyectos de prevención universal, de prevención selectiva y de fortalecimiento de la política de prevención de drogas a nivel local, satisfactoriamente evaluados, a objeto de financiarlos en la medida que la Ley de Presupuesto respectiva contemple los recursos necesarios.

A continuación se presentan:

- I. Áreas temáticas de intervención
- II. Información para los Diagnósticos
- III. Tipos de Evaluación

Es importante que cada postulante lea estas Orientaciones en su totalidad, considerando los puntos relevantes para incluir en el proyecto a presentar.

## I. Áreas temáticas de intervención

### a) Prevención Universal

La prevención universal considera acciones dirigidas a un grupo o grupos de población, beneficiándose a todos por igual, sin hacer una distinción respecto a potenciales factores de riesgo<sup>1</sup> o factores de protección<sup>2</sup> que puedan tener. Su propósito principal es informar respecto a los riesgos que implica el consumo de drogas. Busca evitar el consumo en población que aún no presenta la conducta de riesgo (el consumo). Se trata de perspectivas amplias, menos intensas y menos costosas.

### b) Prevención Selectiva

La prevención selectiva contempla acciones específicas dirigidas a un subgrupo de población que, por la acumulación de factores de riesgo y menor presencia de factores protectores, tiene más probabilidad que el promedio de la población de presentar conductas de riesgo, entre las que se encuentra el consumo de drogas. La relevancia de esta prevención radica en intervenir antes que se instale un consumo problemático de drogas, por lo que se busca aumentar factores protectores y, a través de esta medida, disminuir los factores de riesgo.

El Fondo Concursable – CONACE 2011 priorizará en la evaluación, a aquellos proyectos de prevención selectiva que se focalicen en menores de 21 años.

### c) Fortalecimiento de la Política de Drogas a nivel local

Estos proyectos son aquellos que, tomando como base una evaluación interna que se realice al Programa CONACE Previene en la Comuna instalado en los municipios, estén dirigidos a promover, desarrollar y fortalecer instancias de prevención que ya están instaladas en la comuna.

---

<sup>1</sup> Factor de riesgo: Aquellos que hacen que las conductas de riesgo sean más probables. Incluyen personalidad, factores sociales y biológicos como la sensación de búsqueda, expectativas, disfuncionalidades familiares, climas escolares, entre otros. Los Factores de Riesgo no determinan por ellos mismos una Conducta de Riesgo, sino que tienen un efecto acumulativo – múltiples factores..

<sup>2</sup> Factor protector son aquellos asociados a la reducción de la prevalencia de una determinada conducta, actuando como parachoques de los factores de riesgo. Incluyen apego y el lazo entre adolescentes y sus padres, atributos personales, temperamentos y disposición positiva.

## II. Información para los Diagnósticos

Para la Prevención Universal, el tipo de diagnóstico que se espera, debe basarse en la información del territorio que exista en las comunas.

Algunos ejemplos:

- Información local del municipio.
- Información local de salud comunal.
- Información de encuestas o estudios realizados en la comuna.
- Información de organizaciones territoriales.
- Información de Carabineros.
- Información de otras instituciones públicas del Estado.

En cada tipo de información, existe una diversidad de instrumentos que pueden utilizarse para la realización del diagnóstico:

Algunos ejemplos:

- Registros consolidados o fichas de registros comunales/regionales (de salud, de educación, de seguridad, Ficha de Protección Social, entre otros.)
- Encuestas de percepción
- Entrevistas a informantes calificados
- Informes técnicos de estudios realizados sobre drogas en la población.

Para los diagnósticos de proyectos de Prevención Selectiva, estos deben considerar variables que han sido identificadas como factores de riesgo respecto del consumo de drogas, ya sea en el territorio o en la población donde se quiere realizar la intervención:

Algunos ejemplos:

- Establecimientos educacionales que presentan índices de vulnerabilidad por sobre el promedio.
- Territorios o barrios en donde existe una alta percepción de consumo y/o tráfico de drogas.
- Territorios, barrios o población que tiene una baja percepción de riesgo al consumo de drogas.
- Presencia de adultos consumidores en el grupo familiar.
- Presencia de consumo de drogas no problemático (es decir, en un nivel experimental, ocasional o habitual).
- Permisividad del grupo de referencia frente al consumo de drogas. (es decir, pares, familia o comunidad)

Respecto de los instrumentos de diagnósticos de información individual y grupal para trabajar Prevención Selectiva, se pueden identificar los siguientes:

- Cuestionario de tamizaje POSIT
- Cuestionario “Cómo es Tu Familia /Cómo es Su Familia (TU/SU): cuestionarios diseñados y adaptados por la OPS para identificar indicadores de salud familiar y sus efectos sobre la salud del adolescente.
- Fichas de diagnóstico biopsicosocial

### III. Evaluación

Para determinar qué tipo de evaluación que se debe aplicar para las intervenciones realizadas por estos proyectos, se debe tener claridad de todo el proceso y los resultados esperados. La evaluación no es un proceso distinto del diseño del proyecto, por lo cual se requiere pensar en la forma de evaluación desde el inicio de la formulación de las intervenciones.

#### 3.1 Tipos de evaluación:

Con el siguiente ejemplo se irán mostrando algunos de los tipos de evaluaciones más utilizados:

##### Ejemplo:

Evaluación en una intervención que contempla un curso de capacitación a personal de la educación en prevención selectiva.

##### 3.1.1 Evaluación de desempeño (evaluación básica)

Se refiere principalmente al cumplimiento de actividades

Pasos importantes:

- a) Identificar qué hace el programa/actividad.
- b) Identificar la cobertura del programa/actividad.

#### Ejemplo de registro

Tabla 1

Programa/actividad	Cobertura al inicio	Cobertura a la mitad del programa/actividad	Cobertura al finalizar programa/actividad
Capacitación a personal de educación			

Tabla 2

Actividades	Sí	No	Cuántos (optativo)
Entrega de materiales para la capacitación			
Sesiones realizadas			

**Tabla 3**

<b>Aprendizaje Capacitación</b>	<b>Porcentaje de capacitados que aprueba más del 80% de la prueba</b>	<b>Porcentaje de capacitados que aprueba más del 60% de la prueba</b>	<b>Porcentaje de capacitados que reprueba la capacitación</b>
Se aplica un instrumento que evalúa cuánto aprendieron los capacitados			

### **3.1.2 Evaluación de Procesos (evaluación continua)**

Se refiere principalmente a la evaluación del cumplimiento de los procesos/actividades que fueron diseñados originalmente en el programa o proyecto

Pasos importantes:

- a) Identificar procesos/etapas
- b) Seleccionar a las personas.
- c) Crear instrumentos de medición.
- d) Seleccionar los lugares a los cuales se aplicará el instrumento.
- e) Análisis de la información.

Una vez identificado los procesos, se debe preguntar a actores claves para obtener esta información, según preguntas como las que siguen.

**Ejemplo de registro**

<b>Capacitación</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Indicador</b>
¿Se han realizado las sesiones de la capacitación de acuerdo a lo establecido?			N° de sesiones realizadas/N° de sesiones planificadas
¿Se han entregado los contenidos de acuerdo a los plazos establecidos?			N° de contenidos entregados/N° de contenidos planificados

### **3.1.3 Evaluación de Resultados (resultados de corto y mediano plazo)**

Este tipo de evaluación debe realizarse una vez terminado el programa/actividad. Sin embargo, debe medirse tanto el estado/escenario inicial como el final.

Una evaluación de resultados compara la situación “antes” y “después” de la intervención o proyecto.

Pasos importantes:

- a) Revisar los objetivos del programa. Si el programa tiene muchos objetivos, entonces se tiene que seleccionar los principales o fundamentales.
- b) Tener claros los plazos en los cuales se espera que tenga efecto el programa/proyecto: corto y mediano plazo. Por ejemplo, el objetivo inmediato es que un profesor cuente con más herramientas para la prevención selectiva y pueda hacer frente a los casos de este tipo (corto plazo), de modo que logre que estos casos no consuman droga (largo plazo).
- c) Selección del diseño de evaluación que sea más adecuado.

#### Ejemplo de registro

Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Mejorar la capacidad de docentes para atender estudiantes con problemas.	N° de profesores habilitados/N° de profesores totales	Seguimiento interno	Curso de capacitación entrega competencias a docentes
	N° de profesores habilitados/N° total de estudiantes	Seguimiento interno	
	N° de profesores habilitados/N° de estudiantes con problemas	Seguimiento interno	

#### 3.1.4 Evaluación de Impacto<sup>3</sup> (resultados de largo plazo)

Una evaluación de impacto integra la evaluación de los resultados de corto, mediano y largo plazo de los programas (eficacia), con los principales aspectos de la eficiencia y economía en el uso de los recursos.

El impacto de un programa supone la existencia de causalidad entre los servicios y acciones que éste entrega y el conjunto de resultados obtenidos, por lo que la metodología de evaluación de impacto debe realizar una comparación “antes y después”, descomponiendo los beneficios observados entre aquellos atribuibles propiamente a la intervención y aquellos que hubiesen ocurrido en ausencia de la intervención y, por tanto, imputables a factores externos o condiciones del entorno. Para establecer la existencia de dicha relación causal se indaga en la situación en la que habrían estado los participantes en el caso de no haber participado en el programa o tratamiento, es decir, se busca el *contrafactual*.

Pasos importantes:

---

<sup>3</sup> La literatura de evaluación de impacto indica que se deberá comparar los resultados obtenidos por el grupo de participantes del programa (denominado también grupo de tratamiento, experimental o de beneficiarios) con aquellos obtenidos por el grupo de comparación o control (es decir, aquellos con características similares a los participantes, pero que no son beneficiarios) bajo el supuesto que estos resultados aproximan lo que hubiera ocurrido con el grupo de tratamiento si no hubiese sido intervenido.

- a) Revisar los objetivos del programa. Si el programa tiene muchos objetivos, entonces se tiene que seleccionar los principales o fundamentales.
- b) Tener claros los plazos en los cuales se espera que tenga efecto el programa: largo plazo. Por ejemplo, el objetivo inmediato es que un profesor cuente con más herramientas para la prevención selectiva y pueda hacer frente a los casos de este tipo (corto plazo), de modo que logre que estos casos no consuman droga (largo plazo).
- c) Selección del diseño de evaluación que sea más adecuado. Lo que se busca es una situación que analice lo que hubiera ocurrido si no hubiera habido programa, para compararla con lo que ocurre con el programa implementado. Interesa aislar los efectos del programa.

Para el caso de la evaluación de impacto, se sugiere asesoría y apoyo técnico, dadas las complejidades metodológicas y la pertinencia de este tipo de evaluación en la intervención a aplicar.